

# Servidores omisos sobre proyectos vecinales podrán ser acusados ante la Contraloría local

## Fija IECM reglas para transparentar el gasto participativo // Hoy se discuten

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Cualquier omisión o falta de transparencia en la ejecución de proyectos del presupuesto participativo será causa para que servidores públicos de las alcaldías sean denunciados ante la Secretaría de la Contraloría General, plantea el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en los nuevos lineamientos que se pondrán a discusión del Consejo General este lunes.

Por vez primera, el órgano electoral local creó una serie de reglas para transparentar el presupuesto participativo y evitar que las alcaldías modifiquen los proyectos ganadores, que son quejas recurrentes entre vecinos de todas las alcaldías.

Se contempla la obligatoriedad de las demarcaciones de emitir informes de inicio, ejecución y conclusión que deberán incluir contratos de obra y/o servicios. En caso de que el proyecto ganador no pueda realizarse, se deberá elegir uno de los que hayan participado en la consulta; en caso contrario, se deberán formular tres propuestas de proyectos cuya viabilidad debe ser dictaminada junto con autoridades capitalinas.

Además, en los proyectos que impliquen entrega directa de apoyos, como tinacos, deberá entregarse una lista de beneficiados, pero en caso de disputas la entrega se realizará de manera aleatoria.

Todos los datos que sean remitidos al IECM deben ser publicados en la Plataforma de Participación para que la ciudadanía tenga acceso a los contratos, evidencia fotográfica, facturas y reportes sobre el

avance físico y financiero.

A decir del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, la implementación de la plataforma ha reducido el número de solicitudes de información de personas que pedían datos sobre los avances de los proyectos ganadores.

Por otra parte, el organismo informó ayer que alista su planeación operativa y actividades institucionales con miras al proceso electoral del próximo año; esto, por medio de un taller para que el personal cuente con herramientas tecnológicas y generar un plan de trabajo con presupuesto "racional y congruente". El próximo año se elegirán titulares de la jefatura de Gobierno y de las 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y más de 200 concejalías.

